

EDICTO

Nº Edicto: 20381

Carátula: BARBATO, SUSANA C/ NOVA S.A. S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01157-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6446

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en autos: "**BARBATO, SUSANA C/ NOVA S.A. S/ USUCAPIÓN**" **BA-01157-C-2024** cita a **NOVA S.A.**, para que en el plazo de quince (15) días comparezca a estar a derecho al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Código para contestar demanda (UNPQ-HWZY) y el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> el cual permite acceder a los escritos y documental. Publíquese por 2 (dos) días en el diario "Río Negro" o "El Cordillerano" a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 27 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002937